

ACTA N°	05	FECHA	12/06/2024								
Entidad Contratante:	PERSONERÍA DE ITAGÜÍ										
Objeto del Contrato:	Prestar servicios profesionales por su cuenta y riesgo sin vínculo laboral, brindando apoyo a las diferentes delegaturas en el cumplimiento del plan de acción y en la atención a los usuarios externos de la entidad, en caso de requerirse, tanto en la sede principal como en las descentralizadas, suministrando orientación jurídica clara y oportuna, así como la proyección de acciones constitucionales, derechos de petición, incidentes de desacato y otros escritos que considere pertinentes para la protección de los derechos de los usuarios										
Contrato No:	PSP01-2024										
Contratista	JULIANA PEÑA VALENCIA										
NIT O CC	43.484.200										
Valor del Contrato:	Cincuenta y cuatro millones setecientos ochenta mil pesos (\$54.780.000).										
Disponibilidad Presupuestal	82	11/01/2024									
Registro presupuestal	167	12/01/2024									
Fecha de inicio:	12/01/2024										
Plazo de ejecución	Trescientos treinta y dos (332) días contados a partir del acta de inicio.										
Fechas del contrato	Inicia el 12/01/2024 y finaliza el 13/12/2024										
Verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato	El contratista cumplió con las actividades estipuladas en el contrato por el período comprendido entre el 12/05/2024 al 11/06/2024.										
	<table><tr><th>ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO</th><th>DESCRIPCION U OBSERVACIONES</th></tr><tr><td>1. Apoyar en la asesoría a los usuarios de forma presencial en la sede principal o donde se requiera según la necesidad para elaborar derechos de petición, acciones constitucionales, incidentes de desacato, recursos de ley, oficios, memoriales o demás requerimientos o re direccionar según sea el caso, emitir conceptos jurídicos en las áreas del derecho privado y público.</td><td>Durante el periodo relacionado en este informe realicé las siguientes actuaciones que se encuentran registradas en el aplicativo de PQRS de la Entidad. Cada una de estas actuaciones requieren se proyecte un escrito como son: Acciones de tutela, Derechos de Petición, incidentes de desacato, entre otros; los mismos se pueden consultar en la carpeta denominada Pública.</td></tr><tr><td>2. Apoyar en las solicitudes presentadas por los usuarios en la reconsideración de las decisiones administrativas que adopte la Unidad de Víctimas, cuando sea procedente.</td><td>En este periodo no se llevó a cabo esta actividad.</td></tr><tr><td>3. Apoyar en respuesta de PQRS, que le presenten a la Entidad, para lo cual se deberá</td><td>En este periodo no se llevó a cabo esta actividad.</td></tr></table>			ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO	DESCRIPCION U OBSERVACIONES	1. Apoyar en la asesoría a los usuarios de forma presencial en la sede principal o donde se requiera según la necesidad para elaborar derechos de petición, acciones constitucionales, incidentes de desacato, recursos de ley, oficios, memoriales o demás requerimientos o re direccionar según sea el caso, emitir conceptos jurídicos en las áreas del derecho privado y público.	Durante el periodo relacionado en este informe realicé las siguientes actuaciones que se encuentran registradas en el aplicativo de PQRS de la Entidad. Cada una de estas actuaciones requieren se proyecte un escrito como son: Acciones de tutela, Derechos de Petición, incidentes de desacato, entre otros; los mismos se pueden consultar en la carpeta denominada Pública.	2. Apoyar en las solicitudes presentadas por los usuarios en la reconsideración de las decisiones administrativas que adopte la Unidad de Víctimas, cuando sea procedente.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad.	3. Apoyar en respuesta de PQRS, que le presenten a la Entidad, para lo cual se deberá	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad.
	ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO	DESCRIPCION U OBSERVACIONES									
	1. Apoyar en la asesoría a los usuarios de forma presencial en la sede principal o donde se requiera según la necesidad para elaborar derechos de petición, acciones constitucionales, incidentes de desacato, recursos de ley, oficios, memoriales o demás requerimientos o re direccionar según sea el caso, emitir conceptos jurídicos en las áreas del derecho privado y público.	Durante el periodo relacionado en este informe realicé las siguientes actuaciones que se encuentran registradas en el aplicativo de PQRS de la Entidad. Cada una de estas actuaciones requieren se proyecte un escrito como son: Acciones de tutela, Derechos de Petición, incidentes de desacato, entre otros; los mismos se pueden consultar en la carpeta denominada Pública.									
	2. Apoyar en las solicitudes presentadas por los usuarios en la reconsideración de las decisiones administrativas que adopte la Unidad de Víctimas, cuando sea procedente.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad.									
3. Apoyar en respuesta de PQRS, que le presenten a la Entidad, para lo cual se deberá	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad.										

	emitir un concepto jurídico.	
	4. Apoyo a las diferentes Delegaturas de la Personería de Itagüí y Secretaria General	DELEGATURA DERECHOS HUMANOS -Diligenciamiento bitácora para final de concurso de oratoria. -924051400300820 oficio de convocatoria mesa de participación efectiva de victimas. -Acompañamiento diligencia verificación de derechos de adulto mayor, 20 de mayo hogar huellas. -Diligencia verificación de derechos adulto mayor barrio Simón Bolívar. -Recolección de información para Informe ejecutivo sobre la mesa de participación efectiva de victimas. -Filtrar planilla de concurso de Oratoria para expedición de certificados para los participantes. - Realización de listado para invitación a concurso de Oratoria. -24052277704602: Asesoría en derecho civil -24052277704600: Asesoría en derecho penal. -24052277704598: Asesoría en derecho civil. -Realización y envío de Bitácora para final Municipal de concurso de Oratoria. -Asistencia a reunión entre Delegatura de Derechos Humanos Y personero 23 de mayo. - Lectura y revisión de Reglamento Interno de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas. -Acompañamiento a sesión ordinaria de la MPEV 27 de mayo 2024 -Realización de acta de comité ejecutivo MPEV – encuentro con personero. 27 de mayo 2024. -Asistencia reunión de planeación para final de concurso de oratoria. - Asistencia a capacitación seguridad y salud en el trabajo - Acompañamiento a verificación de derechos movilización de taxistas 29 de mayo de 2024. - Acompañamiento a verificación de derechos adulto mayor, mayo 29 de 2024. -Envío de invitaciones personalizadas para final de concurso de oratoria dirigida a finalistas, docente líderes de proceso, delegados de la personería y secretarios de

		despacho del Municipio de Itagüí. Envío de invitaciones de final concurso oratoria a jurados de eliminatorias. -Envío de correo electrónico con solicitud de información dirigido a Savia Salud. -24060477704939 Asesoría en educación. -924060513000951 Oficio solicitud licencia para evento en auditorio San Agustín siglo XXI concurso de oratoria dirigido a la secretaría de Gobierno. -924060513000952 Oficio para pago de apoyo compensatorio Mesa de Participación efectiva de víctimas dirigido a director para el posconflicto y la reconciliación. -Acompañamiento y asistencia a final Municipal Concurso Oratoria 6 de junio de 2024.
	5. Apoyo jurídico en las jornadas descentralizadas que realice o acompañe la entidad, tales como marchas, plantones, mesas de trabajo, jornadas electorales y demás que puedan presentarse en el desarrollo del contrato.	Durante el periodo relacionado en este informe no se requirió éste acompañamiento
	6. Apoyar de requerirse, al CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN DE ITAGÜÍ, CTPI, asesorando a los usuarios del "CTPI.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad.
	7. Apoyar en la elaboración o recopilación de información para realizar informes requeridos por los entes de control que sean solicitados a la Personería municipal de Itagüí.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad.
	8. Apoyo a los usuarios ante requerimientos gubernamentales en virtud de la aplicación del código nacional de seguridad y convivencia y demás normas de policía.	En este periodo no se llevó a cabo esta actividad.

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor inicial del contrato	12/01/2024	\$54.780.000
ABONOS	COMPROBANTE DE EGRESO	
Cuenta de cobro 01-2024	240004105 del 19/02/2024	4.950.000
Cuenta de cobro 02-2024	240007789 del 20/03/2024	4.950.000
Cuenta de cobro 03-2024	240011002 del 16/04/2024	4.950.000
Cuenta de cobro 04-2024	240014272 del 17/05/2024	4.950.000
TOTAL CANCELADO		\$19.800.000
Valor causado y el cual se ordena la cancelación con la presente solicitud. Cuenta de cobro 05-2024		4.950.000
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$24.750.000
SALDO POR EJECUTAR		\$30.030.000

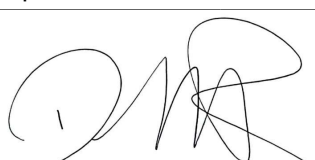
El contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato PSP01-2024 se autoriza el siguiente pago:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ORDENES DE PAGO	VALOR CAUSADO	SALDO POR EJECUTAR
CUENTA DE COBRO 05-2024	\$54.780.000	\$19.800.000	4.950.000	\$30.030.000

En razón a lo anterior, se ordena pagar al contratista la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.950.000).

Autoriza:

NOMBRE	DIEGO ALEXANDER AGUIRRE RAMÍREZ
CARGO	Personero Delegado Para los Derechos Humanos Supervisor del Contrato PSP01-2024
FIRMA	

12/06/2024